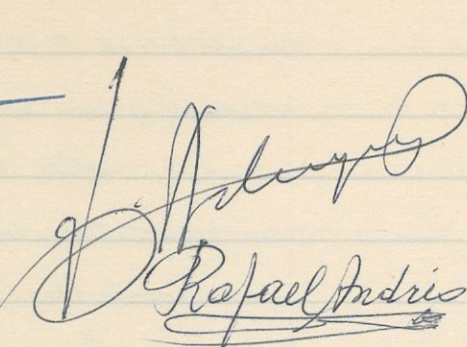
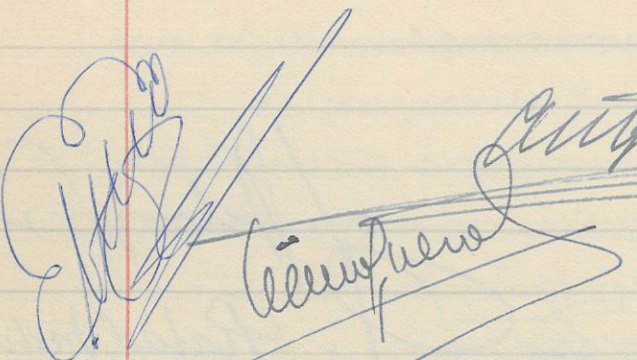
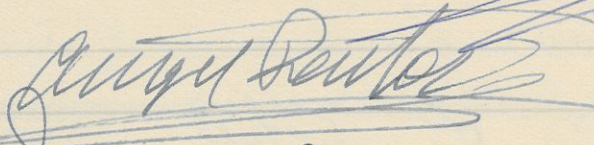
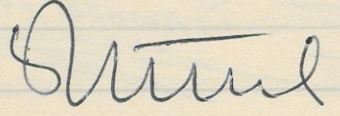
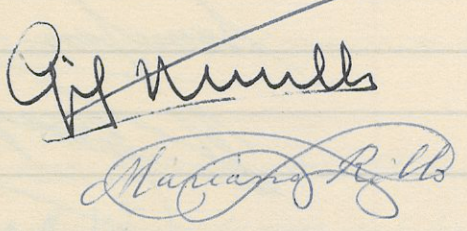


 Francisco Sáez





Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria en 2ª convocatoria
 del día 30 de enero de 1965

- Alcalde -

D. Cosme Gómez

- Asistentes -

D. Ángel Pastor

" Julián Asensio

" Antonio Pamplona

" Gil Utrillas

" Rafael Andrés

" Francisco Serrano

" Luis Pastor

" Raimundo Martínez

" Julio Bolanquer

- Interventor -

D. Luis Bolán

Secretaría

D. Melitón Nájera

Sobre fundación ins-

tituciones benéficas.

Aprobación cuentas

En las Casas Consistoriales de la S. H., Abnegada y Cuartel Ciudad de Teruel, -
 siendo las veinte horas del día treinta de enero de mil novecientos sesenta y cinco, se
 reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez
 Tronco y con la asistencia de los Sres. D. Ángel Pastor Arroliner, D. Julián Asensio Andrés,
 D. Antonio Pamplona Blasco, D. Gil Utrillas Esteban, D. Rafael Andrés Ortíz, D. Francisco Serrano
 Serrano, D. Luis Pastor Bollesteros, D. Raimundo Martínez Navarro, D. Julio Bolanquer -
 Buñuel, D. Luis Bolán García, Interventor de Fondos y de mi, el infrascrito Secretario -
 actual, con objeto de celebrar sesión Plenaria, ordinaria, en segunda convocatoria. -
 Excusaron su asistencia los Sres. D. José Buñuel Guillén y D. José Domínguez Corallo.

1.- Acta anterior.- Declarado abierto el acto por la Presidencia, se dió
 lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por una-
 nimidad.

2.- Extracto de acuerdos.- A continuación se dió lectura a los extrac-
 tos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde
 la última sesión Plenaria, acordándose, por unanimidad, ratificarlos.

3.- Dar cuenta escritos de la Junta Provincial de Beneficencia sobre refun-
 dación de instituciones benéficas.- Seguidamente se dió cuenta de los escritos de
 la Junta Provincial de Beneficencia dando cuenta de la resolución adoptada
 por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación aprobando el expediente de refun-
 dación de 45 Instituciones Benéficas de la Provincia, bajo el nombre de agre-
 gación de Fundaciones parras, Heredades Eclesiásticas, clotes y obras benéficas y
 hospitalarias de la Provincia de Teruel, entre las cuales se encuentran las Fundacio-
 nes GARCÉS Y TORAN, cuyo Patronato ostenta este Excmo. Ayuntamiento, acordán-
 dose, quedar enterados y cumplimentar cuanto se interesa en los escritos de referencia.

4.- Aprobación cuentas Fundaciones Benéficas bajo el Patronato del Excmo.
 Ayuntamiento.- A continuación la Corporación, de conformidad con la pro-
 puesta elevada por la Comisión Permanente, acuerda, por unanimidad apro-
 bar las cuentas rendidas por el Sr. Depositario de las Fundaciones GUISASOLA, -
 GARCÉS Y TORAN, correspondientes al año 1964 debiendo envertirse en valores el

saldo de 1,251'26 pesetas de la Fundación Guisasaote.

5.- Aprobación cuadro de valores asignados a las calles y Plazas para el Trienio 1.965-66-67.- Inmediatamente después y de conformidad con la Propuesta de la Comisión Permanente, se acuerda, por unanimidad, aprobar el cuadro de valores asignados a cada una de las calles y plazas del término municipal, que están en el oportuno expediente y, a efectos de lo dispuesto en el artº 511 de la vigente Ley de Régimen Local y para el trienio 1.965-66-67.

6.- Pliego de condiciones para las instalaciones desmontables en terrenos de propiedad municipal sitos en la Ronda 18 de Julio.- Seguidamente, por el Sr. Interventor, se dio cuenta del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso que se convoque para la cesión temporal del uso mediante instalaciones desmontables destinadas a fines publicitarios, exposición de material, máquinas y analogos, en terrenos de propiedad municipal sitos en la Ronda 18 de Julio; la Corporación Municipal tras amplia deliberación, acordó proceder a la parcelación de dichos terrenos, designándose a tal efecto a los Sres. Periploma Blasco, Utrillas Esteban y Pastor Bollasteros con el asesoramiento técnico de la Sección de Arquitectura y aprobar dicho pliego de condiciones, debiendo exponerse al público en forma reglamentaria, procediéndose, transcurrido el plazo legal sin reclamaciones, al anuncio del indicado concurso sin necesidad de nuevo acuerdo y previos los trámites pertinentes.

7.- Escrito de la Delegación Provincial de Auxilio Social sobre Gestión de terreno para la construcción de Guardería Infantil.- A continuación se dio cuenta de la solicitud formulada por la Delegación Provincial de Auxilio Social para la cesión de terrenos de propiedad municipal en una superficie mínima de 1.200 m/2 y con destino a la construcción de una Guardería Infantil de cien plazas; la Corporación Municipal, conjugando este acuerdo con el adoptado anteriormente para la cesión de 753'12 m/2 a los mismos fines, acordó, por unanimidad, emitir en principio la petición formulada en atención al alto fin social que con la indicada construcción será llevado a cabo en beneficio de familias económicamente débiles y solicitar del Ministerio de la Gobernación la debida autorización con carácter previo.

8.- Moción de la Comisión de Tráfico.- Seguidamente se dio cuenta de la moción suscrita por la Comisión de Tráfico en la que se propone la adopción de diversas medidas en orden a circulación, estacionamiento, aparcamientos, carga y descarga de mercancías y materiales, etc. cuyos puntos fueron estudiados detenidamente, acordándose, tras amplia deliberación, deferir sobre la mesa a fin de que sean aportados a la misma cuantos puntos de vista se estime conveniente por los Sres. miembros de la Corporación y previo estudio de la Comisión formular la Propuesta definitiva y someterla a la consideración del Excmo. Ayuntamiento en su próxima sesión Plenaria.

9.- Propuesta de la Comisión de Fiestas.- A continuación se dio cuenta de una propuesta formulada por la Comisión Informativa de Fiestas.

Aprobación cuadro de valores asignados a calles y Plazas.

Pliego condiciones instalaciones desmontables Ronda 18 de Julio.

Sobre construcción Guardería Infantil.

Sobre diversas medidas en orden a circulación.

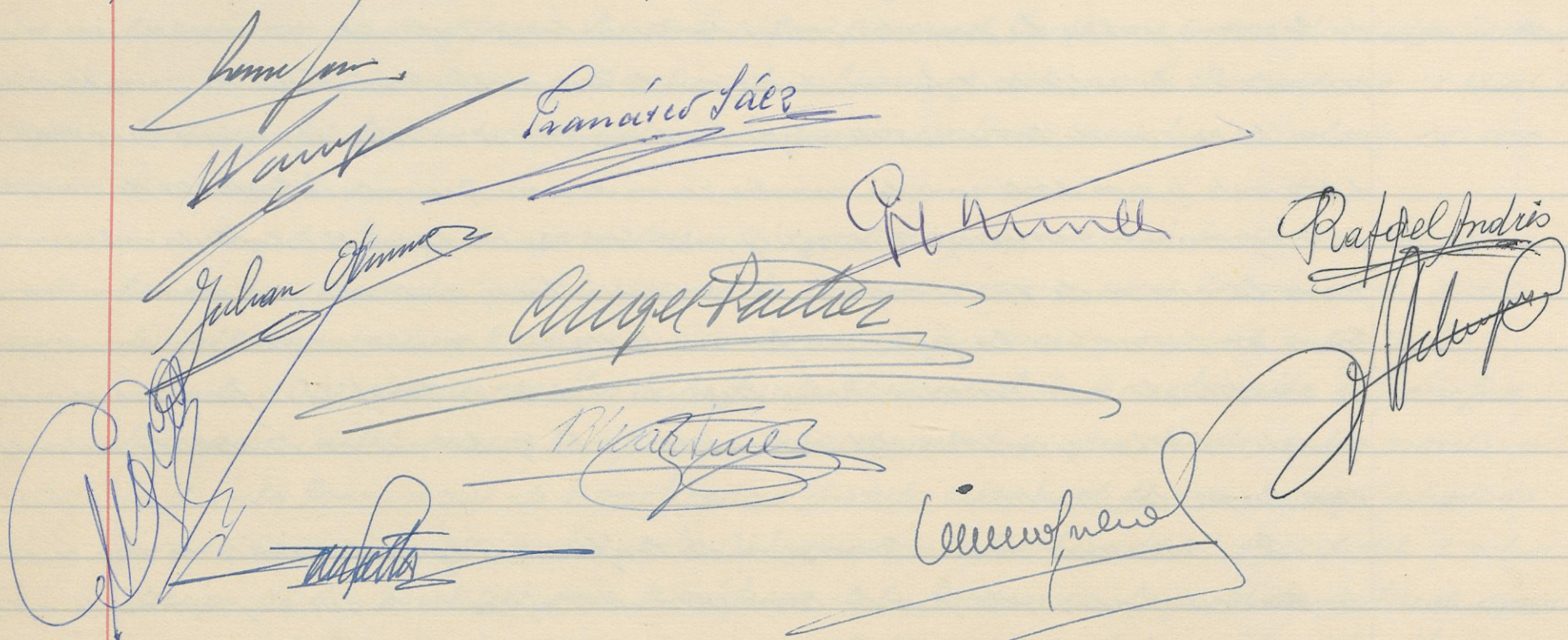
Propuesta Comisión Fiestas sobre adquisición material.

en relación con la adquisición de materiales, reparación del existente destinado a la iluminación y otros externos, acordándose, por unanimidad, que sin perjuicio de formalizar el Presupuesto correspondiente se procede a la adquisición del material necesario para la confección de banderines por el procedimiento normal y solicitando las ofertas correspondientes de las casas proveedoras, facultando a la Comisión para que proceda según estime conveniente en relación con la reparación del material eléctrico existente en el almacén municipal y destinado al ornato de las calles.

Asimismo se acuerda estudiar la posibilidad de instalar las estatuas y casetas pequeñas en lugar de costumbre y las mayores dimensiones en los terrenos destinados en años anteriores a la Exposición de maquinaria agrícola.

RLIEGOS Y PREGUNTAS.- A propuesta de la Presidencia se acuerda, por unanimidad, felicitar al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Ricote Alonso con motivo de su nombramiento como Obispo-Coadjutor, con derecho a sucesión de esta Diócesis y testimoniándole la adhesión incondicional de la Excmo. Corporación.

Seguidamente el Concejal Sr. Martínez Navarro formuló el ruego de que sea dotado del correspondiente alumbrado público el grupo de viviendas denominado Segorra, sito en la Carretera de Valencia, ruego que recoge la Presidencia para su procedente resolución, dando por terminada la sesión a las veintiocho horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que firman los Sres. asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, certifico.


The block contains several handwritten signatures in blue ink. From left to right, the signatures are: a large, stylized signature; a signature that appears to be 'Francisco Sáez'; a signature that appears to be 'Julian'; a signature that appears to be 'Angel Pastor'; a signature that appears to be 'Martín'; a signature that appears to be 'Rafael Indrio'; and a signature that appears to be 'José Buñuel'.

Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria en 1ª convocatoria
Del día 25 de febrero de 1965

- H/cade -

D. Cosme Gómez

- Asistentes -

D. Angel Pastor

" Julian Alonso

" José Buñuel

En las Casas Consistoriales de la S. H., abnegada y Martín Ciudad de Teruel, siendo las veinte horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez Tronco, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los Sres. D. Angel Pastor, D. Julian Alonso, D. José Buñuel Guillén, D. Gil Utrillas Esteban, D.